

Nota de Prensa



La ASFI y la IOSCO:

ORGANIZARÁN SEMINARIO SOBRE PRINCIPIOS PARA LA REGULACIÓN DE MERCADOS DE VALORES

La Paz, 9 de noviembre (ASFI).- El 10 y 11 de noviembre se desarrollará en la ciudad de La Paz el Seminario Internacional “IOSCO Principios para la Regulación del Mercado de Valores”, evento organizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Organización Internacional de Reguladores de Valores (IOSCO), con el apoyo de la Cooperación Suiza y la Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero (PROFIN).

Este evento tiene el objetivo de dar a conocer los 30 principios establecidos por la IOSCO para la regulación de los mercados de valores, además de la metodología para la evaluación e implementación y comprender cuál es el rol del Regulador y el rol de los Operadores del Mercado de Valores, en relación a la aplicación de los principios establecidos por este organismo internacional, las necesidades mínimas para su adecuación y cómo debería enmarcarse la actual normativa.

La realización de este evento permite crear espacios para el intercambio de conocimientos y diálogo entre los expositores y los participantes, así como experiencias en cuanto a la implementación de los 30 principios de IOSCO.

Los Principios de Regulación de los Mercados de Valores están basados en tres objetivos de regulación que son la protección a los inversionistas, asegurar que los mercados sean justos, eficientes y transparentes y reducir el riesgo sistémico.

En este sentido, este seminario estará dirigido a servidores públicos de la ASFI, funcionarios de los Órganos de Regulación de países de la región miembros de la IOSCO, representantes de Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Bolsa Boliviana de Valores S.A., Entidad de Depósito de Valores de Bolivia, Sociedades de Titularización y Calificadoras de Riesgo.

También serán partícipes de este evento funcionarios de la administración pública del al área económica como son el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Central de Bolivia (BCB), la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, representantes de PROFIN y la Asociación Boliviana de Agentes en Valores (ABAV).

La IOSCO es el organismo internacional más importante a nivel mundial de reguladores de mercados de valores, busca que la cooperación entre sus miembros permita alcanzar el más amplio consenso internacional en cuanto a la regulación de los mercados de valores.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453